

MEMORANDUM

A : Abg. Ilse Lorena Olmedo
Oficina de Acceso a la Información Pública

De : Lila Ocampos – Luz Clarita Samudio
Division de Rendicion de Cuentas

Ref. : Informe de uso de viáticos.

Fecha : 29 de Noviembre de 2024

Por el presente informamos que hemos sido comisionadas a la ciudad de Asunción, a fin de realizar gestiones en la **Contraloria General de la Republica**, en fecha Lunes 25 y Martes 26 de Noviembre del corriente año.

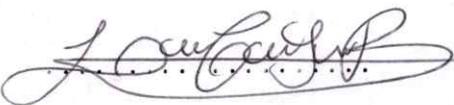
Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 **“QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”**.

Sin otro particular, nos despedimos muy cordialmente.

Atentamente.


.....
Lila Ocampos




Luz Clarita Samudio

MISIÓN

Impulsar el desarrollo del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana.



Municipalidad de Ciudad del Este - Paraguay

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA LEY N° 5282/2014

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

MEMORÁNDUM OAIP N° 496/24

A: Oficina de Acceso a la Información Pública

De: Abg. Ilse Lorena Olmedo

Asunto: Informe de uso de viáticos

Fecha: 09/12/2024

Por el presente informamos que he sido comisionada a la ciudad de Asunción, a fin de presentar documentaciones en la Honorable Cámara de Diputados, en fecha 14 y 15 de noviembre del corriente año.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “**QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



Abg. Ilse L. Olmedo Sosa
**Coordinadora Oficina de Acceso
a la Información Pública**

MISIÓN

Impulsar el desarrollo del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana.



Municipalidad de Ciudad del Este

Alto Paraná - Paraguay

Dirección: Avda. Pioneros del Este y Alejo García – Teléfono +595 61 501 705/10



ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

A : Abg. Ilse L. Olmedo Sosa, Coordinadora Oficina de Acceso a la Información Pública.

C.C. : Lic. Enrique Ivan Portillo, Director de Administración y Finanzas.

De : Ing. Víctor Carballo, Administrador de Contratos de Bienes y Servicios.

Asunto: Informe de Uso de Viáticos, mes de noviembre de 2024.

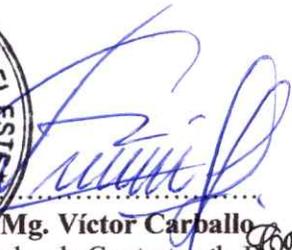
Fecha : 09 de diciembre de 2024.

Que, por medio del presente me dirijo a Usted a fin de contestar lo solicitado en el Memorandum OAIP N° 490/24 sobre utilización de viáticos del mes de noviembre Gasto 230 “pasajes y viáticos”. Cabe mencionar que en fecha 31 de julio de 2024 fui comisionado para realizar el “Curso para Administrador de Contratos Públicos” dictado por el Instituto Técnico Superior de Compras Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Ciudad de Asunción.

Fecha	Actividad - Curso Administrador de Contratos Públicos	Lugar	Ciudad
04-11-2024	Desarrollo de la Unidad XII: Las Garantías en las Contrataciones Públicas.	D.N.C.P.	Asunción
08-11-2024	Desarrollo de la Unidad XI: La Terminación de Contratos.	D.N.C.P.	Asunción
11-11-2024	Desarrollo de la Unidad XIII: El Sistema de Seguimiento de Contratos.	D.N.C.P.	Asunción
18-11-2024	Desarrollo de la Unidad XIV: Mecanismos y Procedimientos de Impugnaciones.	D.N.C.P.	Asunción

Que, todas las documentaciones de respaldo de las actividades realizadas durante cada viaje se encuentran adjuntas al documento de pago del viático correspondiente, dando así cumplimiento a las reglamentaciones vigentes.

Atentamente.



Ing. Mg. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
M.C.D.E. Víctor Carballo
Administrador de Contratos de B y S
MCDE

MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana.

MEMORANDUM N° 1191/2024

A : ABOG. ILSE SOTO, COORDINADORA
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.C. : ING. RODRIGO GONZÁLEZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ÁREA URBANA

DE : ING. MARÍA LIZ ARMOA, JEFA
DIVISIÓN DE CATASTRO

ASUNTO : **INFORME DE VIÁTICO**

FECHA : 21/11/2024

Por medio de la presente, informo que los siguientes funcionarios citados a continuación viajaron a la ciudad de Asunción, en los días miércoles 13 y jueves 14 de noviembre del corriente año.

- Maria Liz Armoa, Código N° 17339, Jefa de Catastro
- Javier Benítez, Código N° 17094, Encargado de Actualización de Catastro

Éstos participaron del evento al que esta División ha sido invitada, denominada como “Agenda Conferencia de Usuarios CU24 ESRI” en la cual se trató el diseño e investigación de Catastro Multidisciplinario. El mismo fue llevado a cabo en el Hotel Plaza, ubicado en la mencionada ciudad.

Atentamente.



ING. MARÍA LIZ ARMOA M.
JEFA DIV. DE CATASTRO
M.C.D.E.
Ing. María Liz Armoa
Jefa de la División de Catastro


Arq. Javier Benítez
Encarg. Actualización de
Inmuebles

Pag. 1 de 1

MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y participación ciudadana.



MEMORANDUM N° 1192/2024

A : ABOG. ILSE SOTO, COORDINADORA
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.C. : ABOG. WILMER CUEVAS, DIRECTOR
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

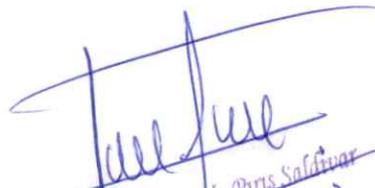
DE : ABOG. JORGE PIRIS, ASESOR JURÍDICO
DIVISIÓN DE CATASTRO

ASUNTO : **INFORME DE VIÁTICO**

FECHA : 11/12/2024

Por medio de la presente, informo que viajé a la ciudad de Asunción, en los días miércoles 13 y jueves 14 de noviembre del corriente año, con el fin de presentar la Nota N° 384/I.M. en el Congreso Nacional, asimismo, averiguar en qué estado se encuentra la solicitud de regularización del Asentamiento “La Victoria”, ubicado en el distrito de Ciudad del Este.

Atentamente.


Abog. Jorge Piris Saldívar
Asesor Jurídico de Catastro
MAY C.S. Nº 62023




ING. MARIA LIZ ARMOA M.
JEFA DIV. DE CATASTRO
M.C.D.E.

MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y participación ciudadana.

Memorándum nro. 474.

A : Coordinación de Acceso a la Información Pública.

De: Dirección de Asesoría Jurídica.

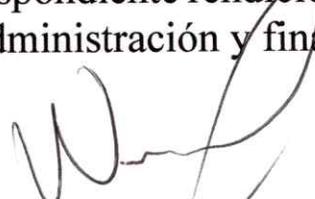
Asuntos: Remitir informe en relación al memorándum 439/2024.

Fecha: 11/12/24

Abg. Wilmer Ramón Cuevas, Director de Asesoría Jurídica, por el presente eleva informe requerido por el memorándum nro. 439/2024 de fecha 09/12/2024 emanada de esa dependencia de la Institución Municipal.

Las actividades abordadas en el marco del comisionamiento, han sido efectuadas en fecha 19/11/2024, en la ciudad capital específicamente ante la Honorable Cámara de Diputados para la presentación de documentos. La correspondiente rendición de cuentas ha sido efectuada ante la dirección de Administración y finanzas.

ATENTAMENTE.


Wilmer R. Cuevas
Abogado Mat. N° 34.217
Director Asesoría Jurídica M.C.D.E.



MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana.



JUNTA MUNICIPAL CIUDAD DEL ESTE

PERIODO 2021 - 2026

Av. Pioneros del Este y Concejal Romero - Tel. 595 61 518440



MEMORÁNDUM N° 59/24 SG/J.M.

A : ABG. ILSE OLMEDO. COORDINADORA.
OFICINA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

DE : CLAUDIO RAMÓN DURAÑONA
SECRETARIO GRAL. J.M.

ASUNTO : INFORME S/ VIATICO

FECHA : 16 DE DICIEMBRE DEL 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de remitir el memorándum fechado el 16 de diciembre de 2024, firmado por el Señor Concejal Sebastián Martínez, en el cual se detalla el uso del viático otorgado a los funcionarios Richard Orlando Bogado, José Augusto Méndez, Rosarina Acosta Brítez y Leticia González Ullón, quienes están a cargo del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar muy atentamente.-

Atentamente,



Claudio Duranona
Secretario General J.M.
C.D.E.

Richard Bogado

José Méndez

Leticia González

Rosarina Acosta

[Signature]



MEMORÁNDUM – D.E.C - 260/2024

**A : Abg. Ilse Olmedo - Coordinadora.
Acceso a la información pública.**

**DE : Lic. Lorenzo Insfran – Director.
Dirección de Educación y Cultura.**

ASUNTO : Responder memorándum 495/24.

FECHA : 11/12/2024.

Por el presente documento me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de responder el MEMORÁNDUM 495/24 que fuere remitido a la Dirección de Educación y Cultura en fecha 09/12/24.

De la Participación del Elenco Artístico Municipal en el Festival Internacional de Ñanduti, desde la fecha 15 hasta el 17 de noviembre en la Ciudad Aldo Bonzi, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

1. NELSON R. RODRIGUEZ ci:5.170.171 y cod. 17.657, 
2. WILSON D. PAREDES PEÑA ci: 4.723.942 y cod. 16.596, 
3. DERLIS E. PEDRO DIAZ ROJAS ci: 6.936.009 y cod. 18.305, 
4. LUCAS D. VILLALBA AMAR, ci: 5.545.365 y cod. 17.490, 
5. OSVALDO J. SOSA ci: 2.048.569 y cod. 12.868, 
6. CAMILA BELEN ARECO BAZAN ci. 7.386.521 y cod. 18.303, 
7. MILENA L. GONZALEZ ci: 6.268.834 y cod. 17.067, 
8. ROCIO J. AQUINO ROBLEDO ci: 5.125.958 y cod. 17.069, 
9. IGORT IVAN ACOSTA LOPEZ ci: 6.875.521 y cod. 18.304,  Igor Acosta.
10. BIANCA B. RODRIGUEZ ci: 6.125.275 y cod. 16.597, 

Habiendo dado cumplimiento a la referencia mencionada, me despidió cordialmente, deseándole éxitos en sus funciones.

MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana




Lorenzo Insfran
Director de Educación y
Cultura C.D.E



MEMORÁNDUM – D.E.C - 411/2024

**A : Abg. Ilse Olmedo - Coordinadora.
Acceso a la información pública.**

**DE : Nidia Notario – Directora académica de la Escuela
Municipal de Danza.**

**CC : Lic. Lorenzo Insfran – Director.
Dirección de Educación y Cultura.**

ASUNTO : Responder memorándum 495/24.

FECHA : 19/12/2024.

Por el presente, informo que he realizado un viaje hasta la Ciudad de Asunción la fecha 26/11/2024 en mi carácter de Directora Académica de la Escuela Municipal de Danza viendo las problemáticas de las documentaciones existentes de las alumnas de la escuela de danza ya que en los medios utilizados (vía correo) no tenía muchas respuestas favorables y claras de la DGEA (Dirección General de Educación y Artes), por tal motivo me he apersonado e interiorizado para una solución favorable y rápida a las alumnas afectadas ya que los padres se encontraban al pendiente de todo.

Habiendo dado cumplimiento a la referencia mencionada, me despido cordialmente, deseándole éxitos en sus funciones.


Abog. Nidia Notario
Prof Sup Danza
Pya y Educ. Musical
Directora Académica


Lorenzo Insfran
Director de Educación y
Cultura C.D.E

MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana

MEMORANDUM

A : Abg. Ilse L. Olmedo Sosa
Coordinadora Oficina de Acceso a la Información Pública.

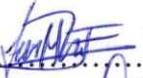
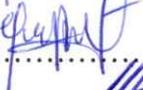
DE : Abg. Sonia Barrios - Directora.
Dirección Transporte Público.

ASUNTO : INFORME DEL USO DE VIÁTICOS

FECHA : 16/12/2024.

A través del presente, informo que los siguientes funcionarios, en las fechas **09 y 23 de NOVIEMBRE** del corriente año, se desplazaron hasta la ciudad de Asunción. a los efectos de participar en las enseñanzas prácticas en las instalaciones del grupo Magno S.A.

Los funcionarios partícipes, son:

<u>Funcionarios:</u>	<u>Firma:</u>	<u>Fecha:</u>
- Inmaculada Rios. 	09 de Noviembre.
- Evert. Portillo. 	09 y 23 de Noviembre.
- Diego Aguilar Casartelli. 	09 de Noviembre.
- Julio Paredes. 	23 de Noviembre.
- Victor Garay. 	09 de Noviembre.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



.....
Abg. Sonia Barrios.

Directora Transporte Público.

MISION

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la presentación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISION

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacionalmente por la calidad de servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana.



MEMORANDUM N° 1005/2024

A : OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

De : CESAR SOLER, Jefe.
División de Gestión de Cobranzas.

Fecha : 18.12.2024

Asunto : INFORME DE VIATICO

Por el presente, presento informe de viático el día 14 y 15:

El día 13 partí con destino a Asunción

El día 14 participé del **CU24 Esri en Paraguay**, en el Hotel Crowne Plaza de Asunción la jornada desde las 8 de la mañana, hasta las 17:45 hs, el evento sirvió en demasía para el uso de los sistemas de información geográfica para la gestión de ciudades y en efecto para la Gestión Fiscal.

El día 15 realizamos gestiones en Asunción conjuntamente con el equipo de la junta municipal del Concejal Sebastián Martínez en diversas instituciones con el fin de mejorar la gestión catastral de la ciudad.

Sin más nada que agregar, me despido cordialmente

Atentamente

César Soler
Jefe de Gestión de Cobranzas
Dirección de Recaudaciones



MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes..

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana.



MEMORANDUM N° 1002/2024

A : OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

De : CESAR SOLER, Jefe.
División de Gestión de Cobranzas.

Fecha : 18.12.2024

Asunto : INFORME DE VIAJE

Por el presente, presento informe de viaje con referencia al viaje realizado el día 18/10/2024 a la Ciudad de Asunción para hacer mesa de entrada en la **DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS (DNIT)** la nota de reiteración de **PEDIDO DE INFORME DE ACTIVOS.**

Sin más nada que agregar, me despido cordialmente

Atentamente

César Soler
Jefe de Gestión de Cobranzas
Dirección de Recaudaciones



MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes..

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana.



Avda. Patricio Colman 9001 - Barrio Pablo Rojas
Correo: secretariadeportescede@gmail.com - www.mcde.gov.py



MEMORANDO
Nº SD/87/2024

DE: FRANCISCO ALCORTA
SECRETARIA DE DEPORTES

PARA: ABOG. ILSE L. OLMEDO SOSA
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICOS

FECHA: 09 de diciembre del 2024

Por medio de la presente me dirijo a usted, a los efectos de dar cumplimiento a la rendición del uso de viáticos asignado a mi persona para el traslado a la capital del país para ejercer el cargo de delegado Municipal en los **Juegos Universitario del Paraguay (JUPY)** desarrollado en las sedes de la Secretaria Nacional de Deportes (SND) disputados el 15, 16 y 17 de noviembre del año en curso.

Las delegaciones que fueron participes de la fase nacional de los Jupy fueron, Universidad Nacional del Este en la modalidad de Basquetbol Femenino, La Universidad La Paz en la modalidad de Futbol de campo femenino resultando campeones nacionales, Universidad Central del Paraguay en las modalidades de vóley en la categoría femenina y masculina coronándose vice campeones en ambas categorías, además de llevarse el cuarto lugar en la modalidad de basquetbol en su categoría masculina.

Cabe destacar que estos tipos de espacios refuerzan los lazos entre los universitarios de nuestra ciudad y promueve enormemente el deporte alejando a los mismo de enfermedades mentales y los vicios, en la noche de premiación reafirmamos fuertemente nuestro compromiso de apoyar el deporte desde estos espacios.

Sin otro tema en particular que tratar me despido deseándole éxitos en sus respectivas funciones administrativas.



Francisco Alcorta
Francisco Alcorta
Jefe de Deportes
Municipalidad C.D.E.

MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo de gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana.



Avda. Patricio Colman 9001 - Barrio Pablo Rojas
Correo: secretariadeportescde@gmail.com - www.mcde.gov.py

DIRECCIÓN DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

MEMORANDO

DE: SECRETARIA DE DEPORTES

PARA: ABOG. ILSE L. OLMEDO SOSA
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIÁTICOS

FECHA: 18 de diciembre del 2024

Por medio de la presente me dirijo a usted, a los efectos de dar cumplimiento a la rendición del uso de viáticos asignado a mi persona para el traslado a la capital del país a fin de participar en el Tercer Campeonato Nacional de Patinaje Artístico, desarrollado en la sede de la Secretaria Nacional de Deportes (SND) disputados el 28, 29, 30 de noviembre y 01, 02 y 03 de diciembre del año en curso.

Sin otro tema en particular que tratar me despido deseándole éxitos en sus respectivas funciones administrativas.




Técnica, Anahi Gimenez

MISIÓN

Impulsar el desarrollo del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana.

MEMORÁNDUM N° 59/24 SG/J.M.

A : ABG. ILSE OLMEDO. COORDINADORA.
OFICINA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

DE : CLAUDIO RAMÓN DURAÑONA
SECRETARIO GRAL. J.M.

ASUNTO : INFORME S/ VIATICO

FECHA : 16 DE DICIEMBRE DEL 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de remitir el memorándum fechado el 16 de diciembre de 2024, firmado por el Señor Concejal Sebastián Martínez, en el cual se detalla el uso del viático otorgado a los funcionarios Richard Orlando Bogado, José Augusto Méndez, Rosarina Acosta Brítez y Leticia González Ullón, quienes están a cargo del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar muy atentamente.-

Atentamente,



Claudio Durañona
Secretario General J.M.
C.D.E.



Richard Bogado



José Méndez



LETICIA GONZÁLEZ



Rosarina Acosta